

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2013**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
 Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana para la titulación de Antropología).
 D. Julián López García (Coordinador del Grado).
 D. Roberto Feltrero Oreja (en representación del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
 Dña. Teresa Torijano Ramos (Administradora de la Facultad).
 Dña. María Teresa Rubio Benito (representante del Dpto. de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia)
 D. Miguel Requena (representante del Dpto. de Sociología II de la Facultad de CC. Políticas y Sociología).
 D. José Antonio Díaz Martínez (representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de CC. Políticas y Sociología).
 Dña. Ana Arias Orduña (representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
 Dña. Virtudes Téllez Delgado (Representante de Profesores Tutores).

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica Adjunta).

EXCUSAN ASISTENCIA:

D. Francisco Cruces Villalobos (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
 Dña. Victoria Escandell Vidal (representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).

En Madrid, siendo las 13'05 horas del día 26 de junio de 2013, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación de las Actas anteriores.

Se aprueban.

2.- Informe Anual (curso 2011/2012) del Grado:

Durante el curso 2011/2012, con la implantación del segundo curso, mejoraron las tasas respecto al año anterior tal como se aprecia en la siguiente tabla comparativa:

CURSOS	TASA EVALUACIÓN	TASA DE ÉXITO	TASA DE RENDIMIENTO
2010/11	36,55	88,79	32,45
2011/12	43,28	87,94	38,06

Las tasa de éxitos siguen siendo altas y en lo que se produce una mejora es en lo relativo a las tasas de evaluación y de rendimiento que suben seis puntos con respecto al año anterior. Especialmente se percibe que aquellas asignaturas que tenían más bajas tasa de evaluación y éxito han mejorado. Así en Geografía Humana ha subido la tasa de evaluación en 6 puntos y la tasa de en 7 con lo que el rendimiento ha mejorado en 7 puntos. En la asignatura Lingüística ha subido notablemente la tasa de evaluación (en más de 7 puntos), la tasa de éxito se incrementa en casi 5 puntos de modo que la tasa de rendimiento sube en 11 puntos.

En Historia Moderna igualmente sube la tasa de evaluación en 6 puntos y en 5 la de éxito, de manera que el rendimiento se incrementa en 7 puntos. Es significativo también el incremento en la tasa de rendimiento de la asignatura Historia de la Teoría Sociológica donde se incrementa la tasa de rendimiento en 11 puntos.

En el resto de las asignaturas de primer curso las tasas son muy similares a las del curso anterior. No obstante, como cabía esperar, las diferencias entre las asignaturas de primero y segundo son muy significativas. En las asignaturas de primero la tasa de evaluación se sitúa en el 35% y en segundo todas las asignaturas superan el 40% (situándose la media de evaluación en un 58%). En las asignaturas de 1º la tasa media de rendimiento está en torno al 35 % (con extremos en el 23 y 43% en las asignaturas de Geografía y Estructura Social) frente a una tasa del 58% en las asignaturas de 2º con extremos entre el 40 y el 76% (de Antropología Política II y Antropología Cognitiva y Simbólica I e Historia de la Antropología II).

Habida cuenta de que el pasado curso hicimos una valoración y una propuesta de mejora para esas asignaturas que tenían muy bajas tasas de evaluación y de rendimiento y, habiendo comprobado que es justamente en ellas donde más se ha mejorado, cabría decir que un punto fuerte del Grado es precisamente ése, la capacidad propositiva y de reacción ante aspectos disfuncionales.

Las principales propuestas de mejora respecto a los puntos débiles son las siguientes: Respecto a las diferencias de resultados entre asignaturas del área de antropología y otras de humanidades y ciencias sociales se han propuesto medidas de mejora en los cursos virtuales que ya han generado, como refería, resultados positivos. Respecto a la optatividad se plantea modificar y ampliar el número de éstas cuando sea legalmente posible.

Los equipos docentes señalan el buen trabajo de cooperación con los tutores, y el éxito se debe la dedicación a la Antropología de los tutores. Se aprecia proceso de disminución del número de tutores en los Centros Asociados al hacer énfasis la universidad en las tutorías virtuales y esto podría ir en detrimento de la calidad y proximidad de la docencia al alumnado. Sobre el informe de la ANECA, se comentan las recomendaciones ya adoptadas, tales como la mayor visibilización, en la Web del Grado, del buzón de sugerencias y reclamaciones.

3.- Aprobación Líneas del Trabajo de Fin de Grado

Comienza el último curso del Grado y además de la aprobación de las Guías de las últimas asignaturas de Fin de Grado hay que aprobar las Líneas del Trabajo de Fin de Grado. Se ocuparán de coordinar, los profesores José Manuel Montero Llerandi y Carmen Osuna. En el Departamento se acuerda que todos los docentes del departamento estarán involucrados en la dirección de los trabajos. Se acordó también en el Departamento y se trae aquí para su aprobación las líneas de investigación en relación directa con las líneas que vienen desarrollando los profesores del Departamento. Se hace lectura de las líneas de investigación, indicando los profesores que están en cada línea. Se debate sobre la posibilidad de dirección de trabajos por parte de profesores ajenos al departamento y hay acuerdo en que los profesores de los demás departamentos podrían participar a título personal.

Se aprueban las siguientes líneas de investigación con los profesores asignados a cada una de ellas:

Memoria, patrimonio y derechos culturales

Honorio Velasco Maíllo
Francisco Cruces Villalobos
Julián López García
Beatriz Pérez Galán
María García Alonso
Asunción Merino Hernando

Etnicidad, etnopolítica, desarrollo y evolución humana

Julián López García
Ángel Díaz de Rada
Sofía Paz Moreno Feliú
Eugenia Ramírez Goicoechea
Juan Ramón Aranzadi Martínez
Beatriz Pérez Galán
Nuria Fernández Moreno
Carmen Osuna Nevado
Asunción Merino Hernando

Metropolización y cambio cultural en sociedades contemporáneas

Fernando Monge Martínez
Francisco Cruces Villalobos
Raúl Sánchez Molina,
Waltraud Mullaüer- Seichter
Elena Hernández Corrochano
Nancy Konvalinka
Montserrat Cañedo Rodríguez
Sara Sama Acedo

Historia y etnografía de la educación y de la escuela

Ángel Díaz de Rada
María García Alonso
Carmen Osuna Nevado

Parentesco, familia y género

Nancy Konvalinka
Elena Hernández Corrochano
Alfredo Francesch Díaz
Raúl Sánchez Molina

Diversidades etnográficas desde un proyecto de investigación

José Manuel Montero Llerandi

Todos los profesores tienen un cupo asignado del 2,5% de los trabajos excepto el profesor José Manuel Montero Llerandi, que tiene un 50%.

4.- Aprobación convalidación de créditos de los cursos de formación permanente.

Desde los créditos de enseñanza no reglada existe la posibilidad de solicitar la convalidación de créditos optativos en el Grado de Antropología (20, máximo). La tabla de convalidaciones que se aprueba es la siguiente: 2 créditos Programa de Enseñanza Abierta, 3 créditos Programa de Formación del Profesorado, 4 créditos Experto profesional, 4 créditos Experto Universitario, 5 créditos Especialista y 8 créditos Master. Siempre en asignaturas optativas. Se aclara y se acuerda que será la Comisión de Convalidación de la Facultad la que se ocupará de este asunto, los que se ocuparán de Antropología son Beatriz Pérez Galán, como Vicedecana del Grado de Antropología y Julián López como coordinador de Grado.

5.- Aprobación guías y materiales didácticos.

Para todas las asignaturas evaluadas, las asignaturas han sido valoradas positivamente. El representante de estudiantes solicita que se dé una felicitación a aquellos equipos docentes que calificación de excelente.

6.- Asuntos de trámite.

No hay.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Se cierra la sesión a las 13'40 horas.